Digitized by Google

Digitized by Google

9308

B

28

Digitized by Google

Digitized by Google

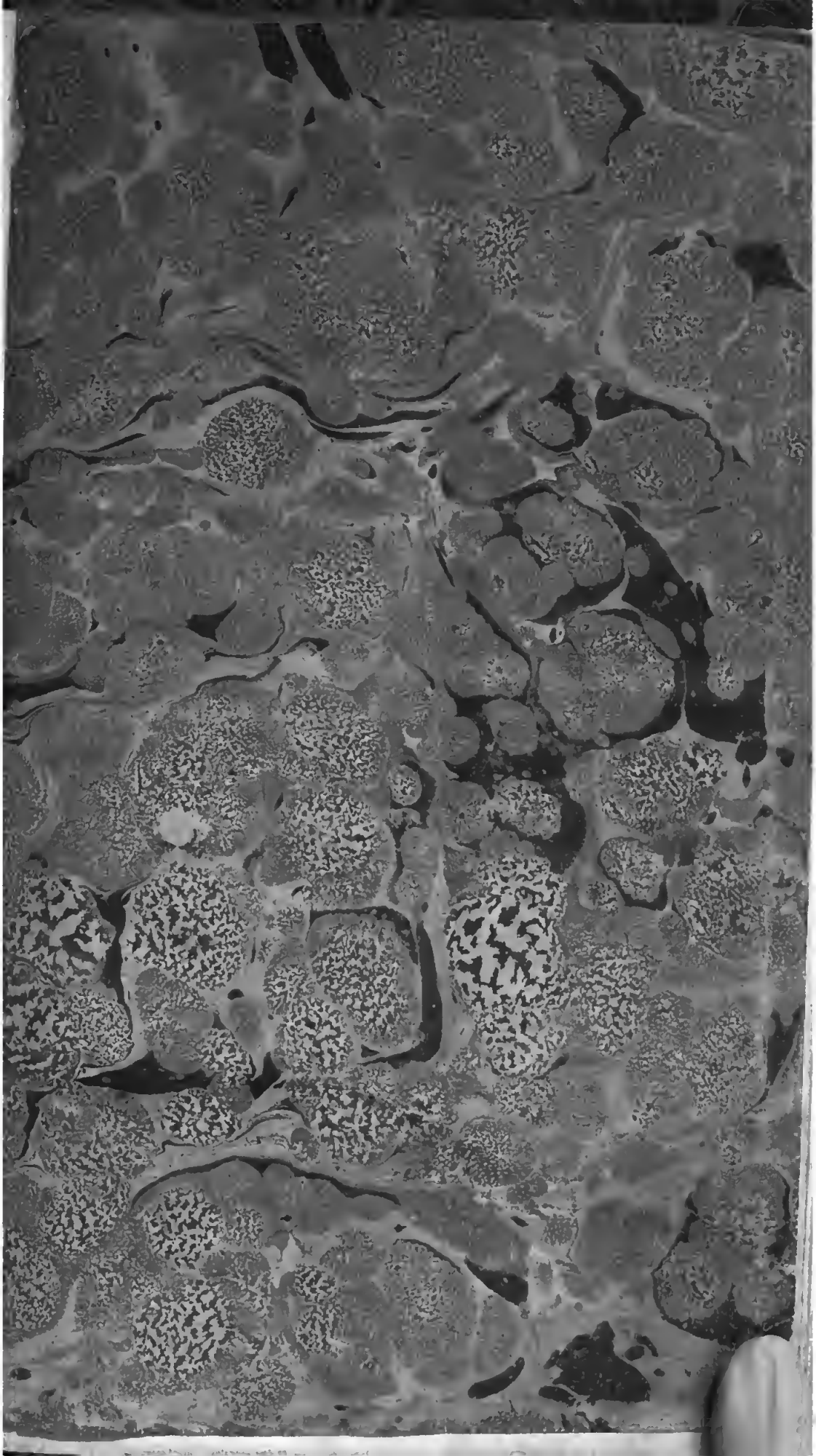

788299

9308B28

La Tia fingida,

Novela inédita

de Miguel de Cervantes Saavedra.

Beilage zum dritten Heft der Analekten.

Berlin,
bei G. C. Nauck, 1818.

KONINKLIJKE BIBLIOTHEEK

Vorbericht.

Die hier mitgetheilte Novelle von *Cervantes* hatte sich bis auf unsere Zeit nur handschriftlich erhalten in einer Sammlung von Aufsätzen vermischten Inhalts, die ein gewisser *Francisco Porras* zu *Sevilla* zwischen den Jahren 1606 und 1610 veranstaltete, um die Muſse des damaligen Erzbischofs der Hauptstadt Andalusiens zu ergetzen. Dort befand sie sich einst in der letzten Abtheilung dieser Sammlung, unmittelbar vor den bekannten Novellen des *Rinconete y Cortadillo* und des *Zeloso Estremeño*. Sie scheint zu den Werken des berühmten Castilianischen Schriftstellers zu gehören, von welchen er selbst sagt, "daſs sie in seinem Vaterlande in Umlauf wären, ohne vielleicht den Namen ihres wahren Verfassers zu tragen:" "*que andan descarriadas por ahí, y quizá sin el nombre de su dueño.*"

Wahrscheinlich schrieb *Cervantes* die drei Erzählungen während seines langen Aufenthaltes zu *Sevilla*; der Grund aber, warum er nur die beiden letztern dem Druck überlieſs, ist ohne Zweifel in dem Stoffe der gegenwärtigen zu suchen und in der Art, wie er diesen Stoff behandelt hat. Daſs sie indeſs von keinem andern Verfasser herrühre, erscheint gleich ersten Anblicks wie gewiſs. Sie war in der gedachten, noch bei *Cervantes'* Lebzeit ge-

machten Sammlung mit dem *Rinconete* von Einer Hand geschrieben; und die höchste Evidenz gewinnt die Sache durch die hervorstechenden Schönheiten und Eigenthümlichkeiten des Stils. Denn welcher Leser, der mit den Werken dieses Genius einige Vertraulichkeit hat, wird nicht in dieser Novelle, besonders in den darin enthaltenen Reden und Gesprächen, jene treffende Satire, jene komische Laune und feine Ironie, jene anmuthige und classische Sprache wiederfinden, welche überall die unnachahmlichen Vorzüge seiner Schriften sind.

Die erwähnte Sammlung war geraume Zeit ein Eigenthum der Gesellschaft der Jesuiten des heil. *Hermenegildus* zu *Sevilla*. Nach der Aufhebung des Ordens kam sie nach *Madrid* in die öffentliche Bibliothek des heil. *Isidro*. Daraus wurde sie zwar vor einigen Jahren durch *Don Agustin de Arrieta* zum ersten Male bekannt gemacht am Ende eines Buches *über den Geist von C.* (*Espiritu de Miguel de Cervantes Saavedra*, zu *Madrid*, bei *Sancha*), jedoch nicht aus der Original-Handschrift, sondern nach einer nachläfsig gemachten und absichtlich entstellten Copie. Man unterwarf sie nehmlich vor dem Druck derselbigen Operation, die ehmals manche Classiker *in usum Delphini* erfahren mufsten, ja einer noch schlimmern. Bei diesen wurden wenigstens die sogenannten Schlüpfrigkeiten für stärkere Verdauungswerkzeuge als leckere Nebenschüsseln beigegeben, da hingegen jener Herausgeber alle anstöfsigen Stellen gradehin ausliefs, die ziemlich zahlreich und in aesthetischer Hinsicht die ausgezeichnetsten sind.

Aber ben dieser verstümmelte Druck gab einem unserer edlen Landsleute bei seiner vorjährigen Anwesenheit zu *Madrid* die Veranlassung zum Aufsuchen der echten Handschrift, die wir hier mit dessen Bewilligung einer Deutschen Presse übergeben, zum ersten Male in ihrer wahren Gestalt, die allein geeignet ist, die Erwartungen der Bewunderer des grofsen Dichters zu erfüllen. Der hier angedeutete Mittheiler, dem wir auch alle Umstände des gegenwärtigen Berichtes verdanken, wufste nach der empfangenen Nachricht von dem Schicksal der Spanischen Ausgabe, durch seine Verbindungen im Lande, bald den Weg zum Besitz einer vollständigen Abschrift zu finden. Er wandte sich vornehmlich an den Akademiker *Don Lorenzo Carvajal*, dessen Bekanntschaft er neuerlich gemacht hatte; auf dessen Bitte lieferte ihm darauf *Don Martin Fernandez de Navarrete*, (Secretair des Königs von Spanien, vom hohen Admiralitätsrathe, Mitgl. verschiedener Akademieen u. s. w.) eine Abschrift desjenigen Exemplars, welches dieser sich etliche Jahre vorher von dem in der oben bezeichneten Sammlung des Licentiat *Porras* befindlichen Originale mit urkundlicher Genauigkeit hatte besorgen lassen. Nach dieser von einer Spanischen Hand gemachten Copie, die der Besitzer selbst mit nach Deutschland gebracht hat, ist der vorliegende sorgfältige Abdruck, doch in der neuen, von der Spanischen Akademie sanctionirten Orthographie, veranstaltet; die Authenticität aber, so weit davon die Rede sein kann, und die Gleichlautigkeit mit

der Urschrift wird durch das am Ende beigefügte Zeugnifs des gelehrten *M. F. de Navarrete* aufser allem historischen Zweifel gesetzt.

Den poetischen Werth der Novelle werden Kenner, wie gesagt, ohne Mühe anerkennen. Sollte sich jemand in unserm streng moralischen Zeitalter an dem Inhalt derselben ärgern, so ist wohl zu bedenken, dafs dieses Stück zu der Classe von Schriften gehört, von denen *Voltaire* mit einleuchtender Wahrheit sagt: *Si la débauche est dangereuse, la plaisanterie ne l'inspira jamais.* Uns macht es daher ein echt Deutsches Vergnügen, in so weiter Ferne und so öffentlich eine engherzige Censur-Behörde zu hintergehen, die vielleicht gern den übrigen Nationen Europens und der Spanischen selbst länger etwas vorenthalten möchte, was doch einstmals zur Zerstreuung eines Erzbischofs von seinen Amtssorgen geflissentlich bereitet war, und was vielleicht ein anderer Erzbischof, *Bernardo de Sandoval*, der vorzügliche Gönner von *Cervantes*, um dieselbe Zeit ohne sündige Gedanken gelesen hatte.

Insofern scheuten wir uns auch im mindesten nicht, ein so unerwartetes Anekdoton oder Hermaion als Beilage einer Zeitschrift zu geben, die sich ohnehin nicht als eine ausschliefslich philologische, sondern als eine litterarische angekündigt hat. Lieber, dachten wir, in etwas ungleichartiger Gesellschaft, als später oder nimmer.

Berlin, im Mai 1818.

C. F. Franceson.
F. A. Wolf.

Novela
de la Tia fingida.

Cuya verdadera historia sucedió en Salamanca el año de 1575.

Pasando por cierta calle de Salamanca dos estudiantes mancebos y Manchegos, mas amigos del baldéo y rodancho que de Bártulo y Baldo, vieron en una ventana de una casa y tienda de carne una celosía, y pareciéndoles novedad, (porque la gente de la tal casa sino se descubria y apregonaba, no se vendia) y queriéndose informar del caso, deparóles su diligencia un oficial vecino, pared en medio, el cual les dijo: Señores, habrá ocho dias, que vive en esta casa una Señora forastera, medio beata y de mucha autoridad. Tiene consigo una doncella de estremado parecer y brio, que dicen ser su sobrina. Sale con un escudero y dos dueñas, y segun he juzgado es gente honrada y de gran recogimiento: hasta ahora no he visto entrar persona alguna de esta ciudad, ni de otra á visitallas, ni sabré decir de cual vinieron á Salamanca. Mas lo que

sé es que la moza es hermosa y honesta, y que el fausto y autoridad de la tia no es de gente pobre.

La relacion, que dió el vecino oficial á los estudiantes, les puso codicia de dar cima á aquella aventura; porque siendo pláticos en la ciudad, y deshollinadores de cuantas ventanas tenian albahacas con tocas, en toda ella no sabian que tal tia y sobrina hubiesen cursantes en su Universidad, principalmente que viniesen á vivir á semejante casa, en la cual, por ser de buen peaje, siempre se habia vendido tinta, aunque no de la fina: que hay casas, así en Salamanca como en otras ciudades, que lleban de suelo vivir siempre en ellas mugeres cortesanas, y por otro nombre trabajadoras ó enamoradas.

Eran ya cuasi las doce del dia, y la dicha casa estaba cerrada por fuera, de lo cual coligieron ó que no comian en ella sus moradoras, ó que vendrian con brevedad; y no les salió vana su presuncion, porque á poco rato vieron venir una reverenda matrona, con unas tocas blancas como la nieve, mas largas que una sobrepelliz de un canónigo portugués, plegadas sobre la frente con su ventosa, y con un gran rosario al cuello de cuentas sonadoras, tan gordas como las de Santenuflo, que á la cintura la llegaba: manto de seda y lana, guantes blancos y nuevos sin vuelta, y un báculo ó junco de las Indias con su remate de plata en la mano derecha, y de la izquierda la traía un escudero de los del tiempo del Conde Fernan Gonzalez con su sayo de velludo, ya sin vello, su mar-

tingala de escarlata, sus borceguies bejaranos, capa de fajas, gorra de Milan, con su bonete de ahuja, porque era enfermo de vaguidos, y sus guantes peludos, con su tahalí y espada navarrisca. Delante venia su sobrina moza, al parecer, de diez y ocho anos, de rostro mesurado y grave, mas aguileño que redondo: los ojos negros rasgados, y al descuido adormecidos, cejas tiradas y bien compuestas, pestañas negras, y encarnada la color del rostro: los cabellos plateados y crespos por artificio, segun se descubrian por las sienes: saya de buriel fino, ropa justa de contray ó frisado, los chapines de terciopelo negro con sus clavetes y rapacejos de plata bruñida, guantes olorosos, y no de polvillo sino de ámbar. El ademan era grave, el mirar honesto, el paso ayroso y de garza. Mirada en partes parecia mui bien, y en el todo mucho mejor; y aunque la condicion é inclinacion de los dos Manchegos era la misma, que es la de los cuerbos nuevos, que á cualquier carne se abaten, vista la de la nueva garza, se abatieron á ella con todos sus cinco sentidos, quedando suspensos y enamorados de tal donaire y belleza: que esta prerogativa tiene la hermosura, aunque sea cubierta de sayal. Venian detras dos dueñas de honor, vestidas á la traza del escudero. Con todo este estruendo llegó esta buena señora á su casa, y abriendo el buen escudero la puerta, se entraron en ella; bien es verdad que al entrar, los dos estudiantes derribaron sus bonetes con un extraordinario modo de crianza y respeto, mezclado con aficion, plegando sus rodillas é

inclinando sus ojos, como si fueran los mas benditos, y corteses hombres del mundo. Atráncaronse las señoras, quedáronse los señores en la calle, pensatibos y medio enamorados dando y tomando brevemente en que hacer debian, creyendo sin duda, que pues aquella gente era forastera, no habrian venido á Salamanca á aprender leyes sino para quebrantarlas. Acordaron pues, de darle una música la noche siguiente; que este es el primer servicio que á sus damas hacen los estudiantes pobres.

Fuéronse luego á dar fin y quito à su pobreza, que era una tenue porcion, y comidos que fueron (y no de perros) convocaron á sus amigos, juntaron guitarras é instrumentos, previnieron músicos, y fuéronse á un poeta de los que sobran en aquella ciudad, al cual rogaron que sobre el nombre de Esperanza (que así se llamaba la de sus vidas, pues ya por tal la tenian) fuese servido de componerles alguna letra para cantar aquella noche; mas que en todo caso incluyese la composicion el nombre de Esperanza. Encargóse de este cuidado el poeta, y en poco rato mordiéndose los labios y las uñas, y rascándose las sienes y frente, forjó un soneto, como lo pudiera hacer un cardador ó peraile. Diósele á los amantes, contentóles, y acordaron que el mismo autor selo fuese diciendo á los músicos, porque no habia lugar de tomallo de memoria.

Llegóse en esto la noche, y en la hora acomodada para la solemne fiesta, juntáronse nueve matantes de la Mancha, que sacaron cualquiera de una taza malagan por sorda que fuese, y cuatro

músicos de voz y guitarra, un salterio, una arpa, una bandurria, doce cencerros, y una gaita zamorana, treinta broqueles y otras tantas cotas, todo repartido entre una grande tropa de paniaguados, ó por mejor decir, pan-y-vinagres. Con toda esta procesion y estruendo llegaron á la calle y casa de la señora, y en entrando por ella sonaron los crueles cencerros con tal ruido, que puesto que la noche habia ya pasado el filo, y aun el corte de la quietud, y todos sus vecinos y moradores de ella estaban de dos dormidas, como gusanos de seda, no fue posible dormir mas sueño, ni quedó persona en toda la vecindad, que no dispertase y á las ventanas se pusiese. Sonó luego la gaita las gambetas, y acabó con el esturdion, ya debajo de la ventana de la Dama. Luego al son de la harpa, dictándolo el poeta su artífice, cantó el soneto un músico de los que no se hacen de rogar, en voz acordada y suave, el cual decia de esta manera:

En esta casa yace mi Esperanza,
A quien yo con el alma y cuerpo adoro,
Esperanza de vida y de tesoro,
Pues no la tiene aquel que no la alcanza.
Si yo la alcanzo, tal será mi andanza
Que no embidie al Frances, al Indio, al Moro;
Por tanto, tu fabor gallardo imploro,
Cupido, Dios de toda dulce holganza.
Que aunque es esta Esperanza tan pequeña,
Que apenas tiene años diez y nueve,
Será quien la alcanzare un gran gigante.

Crezca el incendio, añádase la leña,
¡O Esperanza gentil! ¿y quien se atreve
A no ser en serviros vigilante?

Apenas se habia acabado de cantar este descomulgado soneto, cuando un vellacon de los circunstantes, graduado *in utroque jure*, dijo á otro que al lado tenia con voz lebantada y sonora: ¡Voto á tal, que no he oido mejor estrambote, en todos los dias de mi vida! ¿Ha visto Vmd. aquel concordar de versos, y aquella invocacion de Cupido, y aquel jugar del vocablo con el nombre de la Dama, y aquel *imploro* tan bien encajado, y los años de la niña tan bien engeridos con aquella comparacion, tan bien contrapuesta y traida, de *pequeña* á *gigante?* Pues ya, la maldicion ó imprecacion me digan, con aquel admirable y sonoro vocablo de *incendio* .... juro á tal, que si conociera al poeta que tal soneto compuso, que le habia de inviar mañana media docena de chorizos que me trajo esta semana el recuero de mi tierra. Por sola la palabra chorizos, se persuadieron los oyentes ser él que las alabanzas decia, Estremeño sin duda, y no se engañaron, porque se supo despues, que era de un lugar de Estremadura que está junto á Xaraicejo; y de allí adelante quedó en opinion de todos por hombre docto y versado en la arte poética, solo por haberle oido desmenuzar tan en particular el cantado y encantado soneto.

A todo lo cual se estaban las ventanas de la casa cerradas, como su madre las parió, de lo que no poco se desesperaban los dos desesperados, y

Digitized by Google

esperantes Manchegos; pero con todo eso al son de las guitarras segundaron á tres voces con el siguiente romance, así mismo hecho á posta y por la posta para el propósito.

Salid, Esperanza mia,
A faborecer el alma,
Que sin vos agonizando,
Casi el cuerpo desampara.
Las nubes del temor frio
No cubran vuestra luz clara;
Que es mengua de vuestros soles
No rendir quien los contrasta.
En el mar de mis enojos
Tened tranquilas las aguas,
Sino quereis que el deseo
Dé al través con la Esperanza.
Por vos espero la vida,
Quando la muerte me mata.
Y la gloria en el infierno,
Y en el desamor la gracia.

A este punto llegaban los músicos con el romance, cuando sintieron abrir la ventana, y ponerse á ella una de las dueñas, que aquel dia habian visto, la cual les dijo con una voz afilada y pulida: Señores, mi Señora Doña Claudia de Astudillo y Quiñones, suplica á vuesas mercedes la reciba su merced tan señalada, que se vayan á otra parte á dar esa música, por escusar el escándalo y mal egemplo que se dá á la vecindad, respecto de tener en su casa una sobrina doncella, que es mi Señora Doña Esperanza de Torralba, Menéses y Pa-

checo, y no le está bien á su profesion y estado que semejantes cosas se hagan á su puerta; que de otra suerte, y por otro estilo, y con ménos escándalo la podrá recibir de Vuesas mercedes. A lo cual respondió uno de los pretendientes: Hacedme regalo y merced, Señora dueña, de decir á mi Señora Doña Esperanza de Torralba, Menéses y Pacheco, que se ponga á esa ventana, que la quiero decir solas dos palabras, que son de su manifiesta utilidad y servicio. Huy, huy, dijo la dueña, en eso por cierto está mi Señora Doña Esperanza de Torralba, Menéses y Pacheco. Sepa, Señor mio, que no es de las que piensa, porque es mi Señora mui principal, mui honesta, mui recogida, mui discreta, mui graciosa, mui música, y mui leida y escribida, y no hará lo que Vmd. le suplica aunque la cubriesen de perlas.

Estando en este deporte, y conversacion con la repulgada dueña del *huy* y *las perlas*, venia por la calle gran tropel de gente, y creyendo los músicos y acompañados que era la Justicia de la ciudad, se hicieron todos una rueda, y recogieron en medio del escuadron el bagage de los músicos, y como llegase la Justicia comenzaron á repicar los broqueles y crugir las mallas, á cuyo son no quiso la Justicia danzar la danza de espadas de los hortelanos de la fiesta del Córpus de Sevilla, sino pasó adelante, por no parecer á sus ministros, corchetes y porquerones aquella feria de ganancia. Quedaron ufanos los brabos, y quisieron proseguir su comenzada música; mas uno de los dos dueños de la máquina, no

quiso se prosiguiera si la Señora Doña Esperanza no se asomara á la ventana, á la cual ni aun la dueña se asomó por mas que volvieron á llamar; de lo cual enfadados y corridos todos, quisieron apedrealle la casa, y quebralle la celosía, y darle una matraca ó cantaleta: condicion propia de mozos en casos semejantes. Mas aunque enojados, volvieron á hacer la refaccion y deshecha de la música, con algunos villancicos. Volvió á sonar la gaita, y el enfadoso y brutal son de los cencerros con el cual ruido acabaron su música.

Cuasi al alba sería, cuando el escuadron se deshizo: mas no se deshizo el enojo, que los Manchegos tenian viendo lo poco que habia aprovechado su música, con el cual se fueron á casa de cierto caballero amigo suyo, de los que llaman generosos en Salamanca y se asientan en cabeza de banco: el cual era mozo, rico, gastador, músico, enamorado, y sobre todo amigo de valientes; al cual le contaron mui por estenso su suceso sobre la belleza, donaire, brio, gracia de la doncella: atendió el cual á la belleza y hermosura, al donaire, brio y gracia con que se la describieron, juntamente con la gravedad y fausto de la tia, y el poco ó ningun remedio ni esperanza que tenian de gozar la doncella, pues él de la música, que era el primero y postrero servicio que ellos podian hacerla, no les habia aprovechado ni servido de mas de indignarla con el disfame de su vecindad. El caballero, pues, que era de los del campo través, no tardó mucho en ofrecerles que él la conquistaria para ellos, co-

stase lo que costase; y luego aquel mismo dia embió un recaudo tan largo como comedido, á la Señora Doña Claudia, ofreciendo á su servicio la persona, la vida, la hacienda y su fabor. Informóse del page la astuta Claudia de la calidad y condiciones de su Señor, de su renta, de su inclinacion, y de sus entretenimientos y egercicios, como si le hubiera de tomar por verdadero yerno; y el page diciéndole verdad le retrató de suerte, que ella quedó medianamente satisfecha, y embió con él la dueña del *huy* ú del hondo valle, que dice el libro de caballerías, con la respuesta no ménos larga y comedida que habia sido la embajada. Entró la dueña, recibióla el caballero cortésmente; sentóla junto de sí en una silla, y quitóle el manto de la cabeza, y dióle un lenzuelo de encajes con que se quitase el sudor, que venia algo fatigadilla del camino: y ántes que le digese palabra del recaudo que traía, hizo que le sacasen una caja de mermelada, y él por su mano le cortó dos buenas postas de ella, haciéndole enjugar los dientes con dos docenas de tragos de vino del Santo, con lo cual quedó hecha una amapola, y mas contenta que si la hubieran dado una Canongía.

Propuso luego su embajada, con sus torcidos acostumbrados y repulgados vocablos, y concluyó con una mui formada mentira, cual fue, que su Señora Dona Esperanza de Torralba, Menéses y Pacheco estaba tan pulcela como su madre la parió, (que si dijera como la madre que la parió no fuera tan grande) mas que con todo eso, para su merced,

ced, que no habria puerta de su Señora cerrada. Respondióla el caballero, que todo cuanto le habia dicho del merecimiento, valor y hermosura, honestidad, recogimiento y principalidad, (por hablar á su modo) de su ama lo creia; pero aquello del pulcelazgo se le hacia algo durillo: por lo cual le rogaba, que en este punto le declarase la verdad de lo que sabia, y que le juraba á fe de caballero, si lo desengañaba, darle un manto de seda de los de cinco en pua. No fue menester con esta promesa dar otra vuelta al cordel del ruego, ni atezarle los garrotes para que la melindrosa dueña confesase la verdad, la cual era por el paso en que estaba y por el de la hora de su postrimería, que su Señora Doña Esperanza de Torralba, Menéses y Pacheco estaba de tres mercados, ó por mejor decir de tres ventas; añadiendo el cuanto, el con quien, y adonde, con otras mil circunstancias con que quedó D. Felix (que así se llamaba el caballero) satisfecho de todo cuanto saber queria, y acabó con ella, que aquella misma noche lo encerrase en casa, donde y cuando queria hablar á solas con la Esperanza sin que lo supiese la tia. Despidióla con buenas palabras y ofrecimientos, que llevase á sus amas y dióle en dinero cuanto pudiese costar el negro manto. Tomó la orden que tendria para entrar aquella noche en casa, con lo cual la dueña se fue, loca de contento, y él quedó pensando en su ida y aguardando la noche que le parecia se tardaba mil años segun deseaba verse con aquellas compuestas fantasmas.

Llegó el plazo, que ninguno hay que no llegue, y hecho un San Jorge, sin amigo ni criado se fue Don Felix, donde halló que la dueña lo esperaba, y abriéndole la puerta lo entró en casa con mucho tino y silencio y puso en el aposento de su Señora Esperanza tras las cortinas de su cama, encargándole no hiciese algun ruido porque ya la Señora Doña Esperanza sabia que estaba allí, y que sin que su tia lo supiese, á persuasion suya queria darle todo contento; y apretándole la mano en señal de palabra que así lo haria se salió la dueña, y D. Felix se quedó tras la cama de su Esperanza, esperando en que habia de parar aquel embuste ó enredo.

Serian las nueve de la noche, cuando entró á esconderse D. Felix, y en una sala conjunta á este aposento estaba la tia sentada en una silla baja de espaldas, y la sobrina en un estrado frontero, y en medio un gran brasero de lumbre: la casa puesta ya en silencio, el escudero acostado, la otra dueña retirada y dormida; sola la sabedora del negocio estaba en pie y solicitando que su Señora la vieja se acostase, afirmando, que las nueve que el relox habia dado eran las diez, mui deseosa que sus conciertos viniesen á efecto, segun su Señora la moza y ella lo tenian ordenado, cuales eran que sin que la Claudia lo supiese, todo aquello cuanto con que Don Felix cayese y pechase fuese para ellas solas, sin que la vieja tubiese que ver ni haber de ello; la cual era tan mezquina y avara, y tan señora de lo que la sobrina ganaba y adquiria, que

jamas le daba un solo real para comprar lo que extraordinariamente hubiese menester, pensando si salle este contribuyente de los muchos que esperaba tener andando los dias. Pero aunque sabia la dicha Esperanza que Don Felix estaba en casa, no sabia la parte secreta donde estaba escondido. Convidada, pues, del mucho silencio de la noche y de la comodidad del tiempo dióle gana de hablar à Doña Claudia, y así en medio tono comenzó á decir á la sobrina en esta guisa.

Consejo de Estado y Hacienda.

Muchas veces te he dicho, Esperanza mia, que no se te pasen de la memoria los consejos, los documentos y advertencias que te he dado siempre: los cuales si los guardas como debes y me has prometido, te servirán de tanta utilidad y provecho, cuanto la mesma esperiencia y tiempo, que es maestro de todas las cosas y aun descubridor, te lo darán á entender. No pienses que estamos aqui en Plasencia, de donde eres natural, ni en Zamora donde comenzaste á saber que cosa es mundo, (y carne) ni ménos estamos en Toro, donde diste el tercer esquilmo de tu fertilidad, las cuales tierras son habitadas de gente buena y llana, sin malicia ni recelo, y no tán intrincada ni versada en bellaquerías, y diabluras como en la que hoy estamos. Advierte, hija mia, que estás en Salamanca, que es llamada en todo el mundo madre de las ciencias, archivo de las habilidades, tesorera de los buenos

ingenios, y que de ordinario cursan en ella y habitan diez ó doce mil estudiantes, gente moza, antojadiza, arrojada, libre, liberal, aficionada, gastadora, discreta, diabólica y de humor. Esto es en lo general, pero en lo particular, como todos, por la mayor parte, son forasteros y de diferentes partes y provincias, no todos tienen unas mesmas condiciones; porque los Vizcainos, aunque son pocos como las golondrinas cuando vienen, es gente corta de razones, pero si se pican de una muger son largos de bolsa, y como no conocen los metales, así gastan en su servicio y sustento la plata, como si fuese hierro de lo mucho que su tierra produce. Los Manchegos es gente avalentonada, de los de Cristo me lleve, y llevan ellos el amor á mogicones. Hay tambien aquí una masa de Aragoneses, Valencianos y Catalanes, ténlos por gente pulida, olorosa, bien criada y mejor aderezada, mas no los pidas mas; y si mas quieres saber, sábete, hija, que no saben de burlas, porque son, cuando se enojan con una muger, algo crueles y no de mui buenos hígados.

Los Castellanos nuevos, ténlos por nobles de pensamientos, y que si tienen dan, y por lo ménos si no dan no piden. Los Estremeños tienen de todo como boticarios, y son como la alquimia, que si llega á plata, lo es y si al cobre, cobre se queda. Para los Andaluces, hija, hay necesidad de tener quince sentidos, no cinco, porque son agudos y perspicaces de ingenio, astutos, sagaces, y no nada miserables; esto y mas tienen si son Cordobeses.

Los Gallegos no se colocan en predicamento, porque no son alguien. Los Asturianos son buenos para el sábado porque siempre traen á casa grosura y mugre. Pues ya los Portugueses, es cosa larga de describirte y pintarte sus condiciones y propiedades, porque como son gente enjuta de celebro, cada loco con su tema; mas la de todos por la mayor parte, es que puedes hacer cuenta, que el mismo amor vive en ellos envuelto en lacéria.

Mira pues, Esperanza, con que variedad de gentes has de tratar, si será necesario habiéndote de engolfar en un mar de tantos bajíos é inconvenientes, te señale yo y enseñe un Norte y estrella por donde te guies y rijas, porque no dé al trabés el navío de nuestra intencion y pretensa que es pelallos y disfrutallos á todos; y echemos al agua la mercadería de mi nave, que es tu gentil y gallardo cuerpo, tan dotado de gracia, donaire y garabato para cuantos de él toman codicia.

Advierte, niña, que no hay maestro en toda esta Universidad, por famoso que sea, que sepa tan bien leer en su facultad, como yo sé, y puedo enseñarte en esta arte mundanal que profesamos; pues así por los muchos años que he vivido en ella y por ella, y por las muchas esperiencias que he hecho, puedo ser jubilada en ella: y aunque lo que agora te quiero decir es parte del todo que otras muchas veces te he dicho, con todo eso quiero que me estes atenta y me des grato oido, porque no todas veces lleva el marinero tendidas las velas

de su navío ni todas las lleva cogidas, porque segun es el viento tal el tiento.

Estaba á todo lo dicho, la dicha niña Esperanza, bajos los ojos, y escarbando el brasero con un cuchillo, inclinada la cabeza sin hablar palabra, y al parecer mui contenta y obediente á cuanto la tia le iba diciendo; pero no contenta Claudia con esto le dijo: alza, niña, la cabeza y deja de escarbar el fuego: claba y fija en mí los ojos, no te duermas, que para lo que te quiero decir, otros cinco sentidos mas de los que tienes debieras tener, para aprenderlo y percibirlo: á lo cual replicó Esperanza:

Señora tia, no se canse ni me canse en alargar y proseguir su arenga, que ya me tiene quebrada la cabeza con las muchas veces que me ha predicado y advertido de lo que me conviene y tengo de hacer: no quiera ahora de nuevo volvérmela á quebrar. Mire ahora, ¿que mas tienen los hombres de Salamanca que los de otras tierras? todos no son de carne y hueso? todos no tienen alma con tres potencias y cinco sentidos? que importa que tengan algunos mas letras y estudios que los otros hombres? ántes imagino yo que los tales se ciegan y caen mas presto que los otros, y no se engañan, porque tienen entendimiento para conocer y estimar cuanto vale la hermosura. ¿Hay mas que hacer, que incitar al tibio, probocar al casto, negarse al carnal, animar al cobarde, alentar al corto, refrenar al presumido, despertar al dormido, convidar al descuidado, acordar al olvidado,

requerir al . . . . escribir al ausente, alabar al necio, celebrar al discreto, acariciar al rico, y desengañar al pobre? ¿ser ángel en la calle, santa en la iglesia, hermosa en la ventana, honesta en la casa, y demonio en la cama? Señora tia, ya todo esto me lo sé de coro; trsígame otras cosas nuevas de que avisarme y advertirme, y déjelas para otra coyuntura, porque le hago saber, que toda me duermo, y no estoy para poderla escuchar. Mas una sola cosa le quiero decir, y le aseguro, para que de ello esté mui cierta y enterada, y es que no me dejaré mas martirizar de su mano, por toda la ganancia que se me pueda ofrecer y seguir. Tres flores he dado y tantas ha Vmd. vendido, y tres veces he pasado insufrible martirio. ¿Soy yo por ventura de bronce? ¿no tienen sensibilidad mis carnes? ¿no hay mas sino dar puntadas en ellas como en ropa descosida ó desgarrada? Por el siglo de la madre que no conocí, que no lo tengo mas de consentir. Deje, Señora tia, ya de rebuscar mi viña, que á veces es mas sabroso el rebusco que el esquilmo principal: y si todavia esta determinada que mi jardin se venda cuarta vez por entero, intacto y jamas tocado, busque otro modo mas suave de cerradura para su postigo; porque la del sirgo y ahuja no hay pensar que mas llegue á mis carnes.

¡Ay boba, boba, replicó la vieja Claudia, y que poco sabes de estos achaques! no hay cosa que sele iguale para este menester, como la de la ahuja y sirgo colorado, porque todo lo demas es andar por

las ramas: no vale nada el zumaque y vidrio molido: vale mucho ménos la sanguijuela, ni la mirra no es de algun provecho, ni la cebolla albarrana, ni el papo de palomino, ni otros impertinentes menjurges que hay, que todo es aires; porque no hay rústico ya, que si tantico quiera estar en lo que hace, no caiga en la cuenta de la moneda falsa. Vívame mi dedal y ahuja, y vívame juntamente tu paciencia y buen sufrimiento, y venga á embestirte todo el género humano; que ellos quedarán engañados, y tu con honra, y yo con hacienda y mas ganancia que la ordinaria.

Yo confieso ser así, Señora, lo que dices, replicó Esperanza, pero con todo eso estoy resuelta en mi determinacion, aunque se menoscabe mi provecho; cuanto y mas que en la tardanza de la venta está el perder la ganancia que se puede adquirir abriendo tienda desde luego, y mas, que no hemos de hacer aqui nuestro asiento y morada; que si, como dice, hemos de ir á Sevilla para la venida de la flota, no será razon que senos pase el tiempo en flores, aguardando á vender la mia cuarta vez, que ya está negra de marchita. Váyase á dormir, Señora, por su vida y piense en esto, y mañana habrá de tomar la resolucion que mejor le pareciere; pues al cabo, al cabo, habré de seguir sus consejos pues la tengo por madre, y mas que madre.

Aquí llegaban en su plática la tia y sobrina, la cual toda habia oido D. Felix, no poco admirado de semejantes embustes como encerraban en sí

aquellas dos mugeres al parecer tan honestas y poco sospechosas de maldad, cuando sin ser poderoso para escusarlo comenzó á estornudar con tanta fuerza y ruido, que se pudiera oir en la calle. Al cual se lebantó Dona Claudia, toda alborotada y confusa y tomó la vela, y entró furiosa en el aposento donde estaba la cama de Esperanza, y si como se lo hubieran dicho, y ella lo supiera, se fue derecha á la dicha cama y alzando las cortinas, halló al Señor caballero, empuñada su espada, calado el sombrero, y mui aferruzado el semblante, y puesto á punto de guerra. Así como le vió la vieja, comenzó á santiguarse, diciendo ¡Jesus valme! ¿que gran desventura y desdicha es esta? ¿hombres en mi casa, y en tal lugar, y á tales horas? ¡desdichada de mí! ¿desventurada fui yo! ¿y mi honra y recogimiento? ¿que dirá quien lo supiere? — Sosiéguese Vmd. mi Señora Doña Claudia, dijo D. Felix, que yo no he venido aquí por su deshonra y menoscabo, sino por su honor y provecho. Soy caballero y rico y callado, y sobre todo enamorado de mi Señora Doña Esperanza, y para alcanzar lo que merecen mis deseos y aficion, he procurado por cierta negociacion secreta (que Vmd. sabrá algun dia) de ponerme en este lugar, no con otra intencion sino de ver y gozar desde cerca de la que de léjos me ha hecho quedar sin mí: y si esta culpa merece alguna pena, en parte estoy y á tiempo somos, donde y cuando se me puede dar; pues ninguna me vendrá de sus manos que yo no estime por mui crecida gloria, ni podrá ser mas rigurosa

para mí, que la que padezco de mis deseos. — ¡Ay sin ventura de mí, volvió á replicar Claudia, y á cuantos peligros están puestas las mugeres que viven sin maridos, y sin hombres que las defiendan y amparen! Agora si que te echo ménos malogrado de tí Juan de Bracamonte, (no el Arcediano de Xerez) mal desdichado consorte mio, que si tu fueras vivo, ni yo me viera en esta ciudad ni en la confusion y afrenta en que me veo. Vmd. Señor mio, sea servido luego al punto de volverse por donde entró, y si algo quiere en esta su casa de mí ó de mi sobrina, desde afuera se podrá negociar (no le despide ni desafucia) con mas espacio, con mas honra y con mas provecho y gusto. — Para lo que yo quiero en la casa, Señora mia, replicó Don Felix, lo mejor que ello tiene es estar dentro de ella, que la honra por mí no se perderá; la ganancia está en la mano, que es el provecho, y el gusto sé decir que no puede faltar. Y para que no sea todo palabras, y que sean verdaderas estas mias, esta cadena de oro doy por fiador de ellas: y quitándose una buena cadena de oro del cuello, que pesaba cien ducados, sela ponia en el suyo. A este punto, luego que vió tal oferta, y tan cumplida parte de paga la dueña del concierto, ántes que su ama respondiese, ni la tomase dijo: ¿Hay Principe en la tierra como este? ¿ni Papa, ni Emperador, ni Fucar, ni Embajador, ni Cajero de mercader, ni Perulero, ni aun Canónigo (*quod magis est*) que haga tal generosidad y largueza? Señora Doña Claudia, por vida mia, que no se trate mas

de este negocio, sino que sele eche tierra, y haga luego todo cuanto este Señor quisiere.

¿Estás en tu seso, Grijalba? (que así se llamaba la dueña) ¿estás en tu seso, loca desatinada? dijo Doña Claudia. ¿Y la limpieza de Esperanza, su flor cándida, su puridad, su doncellez no tocada, su virginidad intacta? ¿Así se habia de aventurar y vender, sin mas ni mas, cebada de esa cadenilla? ¿Estoy yo tan sin juicio, que me tengo de encandilar de sus resplandores, ni atar con sus eslabones, ni prender con sus ligamentos? Por el siglo del que pudre, que tal no será. Vmd. se vuelva á poner su cadena, Señor caballero, y mírenos con mejores ojos, y entienda que aunque mugeres solas, somos principales, y que esta niña está como su madre la parió, sin que haya persona en el mundo que pueda decir otra cosa; y si en contra de esta verdad le hubiesen dicho alguna mentira, todo el mundo se engaña, y al tiempo y á la esperiencia doy por testigos.

Calle, Señora, dijo á esta sazon la Grijalba, que yo sé poco ó que me maten si este Señor no sabe toda la verdad del hecho de mi Señora la moza. — ¿Que ha de saber? desvergonzada ¿que ha de saber? replicó Claudia ¿No sabeis vos la limpieza de mi sobrina? — Por cierto, bien limpia soy (dijo entónces Esperanza, que estaba en medio del aposento como embobada y suspensa, viendo lo que pasaba sobre su cuerpo) y tan limpia, que no há una hora, que con todo este frio me vestí una camisa limpia. — Este Vmd. como estubiere, dijo

Don Felix, que solo por la muestra del paño que he visto, no saldré de la tienda sin comprar toda la pieza. Y porque no se me deje de vender por melindre ó ignorancia, sepa Señora Claudia, que he oido toda la plática ó sermon, que ha hecho esta noche á la niña, y que no se ha dado puntada en la costura que no me haya llegado al alma, porque quisiera yo ser el primero que esquilmara este majuelo, ó vendimiara esta viña, aunque se añadieran á esta cadena unos grillos de oro, y unas esposas de diamantes. Y pues estoy tan al cabo de esta verdad, y le tengo tan buena prenda, ya que no se estima la que doy ni las que tiene mi persona, úsese de mejor término conmigo, que será justo con protestacion y juramento que por mí, nadie sabrá en el mundo el rompimiento de esta muralla, sino que yo mismo seré el pregonero de su entereza y bondad. — Ea, dijo la Grijalba, buena pro le haga, suya es la joya, y á pesar de maliciosos y de ruines para en uno son: yo los junto y los bendigo; y tomando de la mano á la niña, sela acomodaba al D. Felix, de lo cual se encolerizó tanto la vieja, que quitándose el un chapin, comenzó á dar á la Grijalba como en Real de enemigo; la cual viéndose maltratar echó mano de las tocas de Claudia, y no le dejó pedazo en la cabeza, descubriendo la buena señora una calba mas lucia que la de un fraile, y un pedazo de cabellera postiza, que le colgaba por un lado, con que quedó con la mas fea y abominable estadura del mundo. Y viéndose tratar así de su criada, comenzó á dar grandes alaridos y voces, ape-

llidando á la Justicia; y al primer grito, como si fuera cosa de encantamento, entró por la sala el Corregidor de la ciudad con mas de veinte personas entre acompañados, y corchetes: el cual habiendo tenido soplo de las personas que en aquella casa vivian, determinó visitallas aquella noche, y habiendo llamado á la puerta, no le oyeron como estaban embebecidos en su plática, y los corchetes con dos palancas, de que de noche andan cargados para semejantes efectos, desquiciaron la puerta y subieron al corredor tan queditos y quietos, que no fueron sentidos; y desde el principio de los documentos de la tia, hasta la pendencia de la Grijalba, estubo oyendo el Corregidor sin perder un punto, y así cuando entró dijo: descomedida andais para ser ama, con vuestra Señora, señora criada — Y como si anda descomedida esta bellaca, Señor Corregidor, dijo Claudia, pues se ha atrevido á poner las manos dó jamas han llegado otras algunas desde que Dios me arrojó en este mundo. — Bien decis, que os arrojó, dijo el Corregidor, porque vos no sois buena sino para arrojada. Cubrios, honrada, y cubranse todas, y venganse á la cárcel. — ¿A la cárcel? Señor: ¿porque? dijo Claudia. ¿A las personas de mi cualidad y estofa se usa en esta tierra tratallas de esta manera? — No deis mas voces, Señora, que habeis de venir sin duda, y con vos esta señora colegiál trilingüe en el desfrute de su heredad. — Que me maten, dijo la Grijalba, si el Señor Corregidor no lo ha oido todo; que aquello de tres pringues, por lo de Esperanza lo ha dicho. Llegó-

se en esto Don Felix, y habló á parte al Corregidor, suplicándole no las llevase, que él las tomaba en fiado, pero no pudieron aprovechar con él sus ruegos ni ménos sus promesas.

Quiso la suerte, que entre la gente que acompañaba al Corregidor, venian los dos estudiantes Manchegos y se hallasen presentes á toda esta historia; y viendo lo que pasaba, y que en todas maneras habian de ir á la cárcel Esperanza, y Claudia y la Grijalba, en un instante se concertaron entre sí en lo que debian hacer, y sin ser sentidos se salieron de la casa y se pusieron en cierta calle tras-canton, por donde habian de pasar las presas, con seis amigos de su traza que luego les deparó su buena ventura, á quien rogaron les ayudasen en un hecho de importancia contra la Justicia del lugar, para cuyo efecto los hallaron mas prontos y listos que si fuera para ir á algun solemne banquete.

De allí á poco asomó la Justicia con las prisioneras, y ántes que llegasen pusieron mano los estudiantes con tan buen brio y denuedo que á poco rato no les esperó porqueron en la calle; puesto que no pudieron librar mas que á la Esperanza, porque así como los corchetes vieron trabada la pelaza, los que llevaban á Claudia y á la Grijalba, se fueron con ellas por otra calle, y las pusieron en la cárcel. El Corregidor corrido, y afrentado se fue á su casa, Don Felix á la suya, y los estudiantes á su posada; y queriendo él que la hubo quitado á la Justicia gozarla aquella noche; el otro

no lo quiso consentir, ántes le amenazó de muerte, si tal hiciese.

¡Oh sucesos estraños del mundo! ¡Oh cosas que es necesario contarlas con recato para ser creidas! ¡Oh milagros del amor nunca vistos! ¡Oh fuerzas poderosas del deseo que á tan estraños casos nos precipitan! Dícese esto, porque viendo el estudiante de la presa, que el otro su compañero con tanto ahinco y veras le prohibia el gozalla; sin hacer otro discurso alguno y sin mirar cuan mal le estaba lo que queria hacer, dijo: Ahora pues, ya que vos no consentis, que goce lo que tanto me ha costado y no quereis que por amiga me entregue en ella; á lo ménos no me podeis negar que como á muger legítima no me la habeis, ni podeis, ni debeis quitar; y volviéndose á la moza, á quien de la mano no habia dejado, le dijo: Esta mano que hasta aquí os he dado, Señora de mi alma, como defensor vuestro, ahora, si vos quereis, os la doy como legítimo esposo y marido. La Esperanza, que de mas bajo partido Fuera contenta, al punto que vió el que sela ofrecia dijo que Si y que re-si, no una sino muchas veces y abrazólo como á señor y marido. El compañero admirado de ver tan estraña resolucion, sin decirles nada seles quitó de delante, y se fue á su aposento. El desposado, temeroso que sus amigos, y conocidos no le estorbasen el fin de su deseo y le impidiesen el casamiento, que aun no estaba hecho con las debidas circunstancias que la Santa Madre Iglesia manda, aquella misma noche se fue al me-

son donde posaba el arriero de su tierra, el cual quiso su buena suerte de la Esperanza, que otro dia por la mañana se partia, con el cual se fueron, y segun se dijo, llegó á casa de su padre, donde le dió á entender, que aquella señora que allí traia, era hija de un caballero principal y que la habia sacado de la casa de su padre, dándole palabra de casamiento. Era el padre viejo y creia facilmente cuanto le decia el hijo, y viendo la buena cara de la nuera, se tubo por mas que satisfecho, y alabó como mejor supo la buena determinacion de su hijo.

No le sucedió así á Claudia, porque se le averiguó por su misma confesion que la Esperanza no era su sobrina ni parienta, sino una niña á quien habia tomado de la puerta de la Iglesia, y que á ella y otras tres que en su poder habia tenido las habia vendido por doncellas muchas veces á differentes personas, y que de esto se mantenia y tenia por oficio y egercicio, y que las otras dos mozas sela habian ido enfadadas de su codicia y miseria. Averiguósele tambien tener sus puntas y collar de hechizera, por cuyos delitos el Corregidor la sentenció á cuatrocientos azotes y á estar en una escalera con una jaula y coroza en medio de la plaza, que fue un dia el mejor que en todo aquel año tubieron los muchachos de Salamanca.

Súpose luego el casamiento del estudiante, y aunque algunos escribieron á su padre la verdad del caso y la bajeza de la nuera, ella se habia dado con su astucia y discrecion tan buena maña en contentar y servir al viejo suegro, que aunque mayo-

res

res males le dijeran de ella no quisiera haber dejado de alcanzalla por hija. Tal fuerza tiene la discrecion y hermosura, y tal fin y paradero tubo la Señora Doña Claudia de Astudillo y Quiñones, y tal le tienen y tendrán todas cuantas su vivir y proceder tubieren; y pocas Esperanzas habrá en la vida que de tan mala, como ella la vivia, salgan al descanso y buen paradero que ella tubo: porque las mas de su trato pueblan las camas de los hospitales, y mueren en ellos miserables y desventuradas, permitiendo Dios que las que, cuando mozas, se llebaban tras sí los ojos de todos, no haya alguno que ponga los ojos en ellas, etc.

Fin de la Novela.

He confrontado esta copia con el original que existe en un codice de miscelaneas que formó á principios del siglo XVII por los años de 1606 á 1610. el Licenciado Francisco Porras de la Cámara, Prebendado de la Santa Iglesia de Sevilla, y dirigió al Arzobispo de aquella capital para que con la variedad de lectura, que contenia de cosas propias y agenas, pasase entretenido las siestas de verano en Umbrete. — Es un codice de 241 fojas sin foliar y perteneció al colegio de Jesuitas de San Hermenegildo de Sevilla de donde por la estincion de aquella órden vino á la Biblioteca pública de San Isidro de Madrid, de donde melo franqueó para reconocerlo su Bibliotecario D. Pedro Estala. — En el último tercio del tomo se hallan la novela de la *Tia fingida*, luego la de *Rinconete y Cortadillo*, ambas de letra del Licenciado Porras, y en seguida la del *Zeloso Estremeño* de distinta letra, y á veces algunos trozos interpolados de mano del mismo Licenciado. Estas dos últimas las dió á luz, tal como se hallan en este M. S. el autor del *Gabinete de lectura Española*, porque ciertamente hay notables variedades con las que despues imprimió Cerbantes. — Como este residió tantos años en Sevilla, sin duda escrivió alli estas novelas, que andando en copias en manos de los curiosos, las reunió el Licenciado Porras en su miscelanea. Cerbantes solo publicó las que podian llamarse egemplares, y omitió las que por su burla, ó gracejo, ó demasiado verdor podian ofender los oidos castos, ó ser de mal egemplo á la jubentud, en cuyo caso

estaba la *Tia fingida*. Pero aunque en ninguna de las tres novelas se espresa el autor, no dudamos serlo Cerbantes de las dos últimas, ni podemos dudar que lo fue tambien de la primera si atendemos á su estilo, á sus alusiones etc. — Esta copia se hizo por una del Señor Estala, y en la confrontacion con el original han resultado las enmiendas y correcciones que van anotadas: siendo de advertir ademas para mayor exactitud, que el original dice siempre *muncha*, *parescer*, *cobdicia*, *santenuffio*, *bajaranos*, *dubda*, *puncto* etc. por *mucha*, *parecer*, *codicia*, *duda* etc. Lo que debe tenerse presente si llega á imprimirse. —

Esto lo escriví al sacar la primera copia en Madrid á 7 de Diciembre de 1810. Posteriormente ha publicado D. Agustin de Arrieta al fin del *Espiritu de Miguel de Cerbantes* (un tomo en 8°.) esta novela, pero no sacada del original, sino de otra copia poco exacta, y suprimiendo por la decencia pública varios diálogos y pasages graciosos y oportunos. Como Cerbantes no corrigió esta obrita hay en ella algunos pasages descuidados ó confusos, que se han conservado en prueba de la exactitud con que se sacó la copia del original y porque son de facil correccion é inteligencia.

Martin Fernandez de Navarrete.

Digitized by Google

gh, ic
17468

Digitized by Google

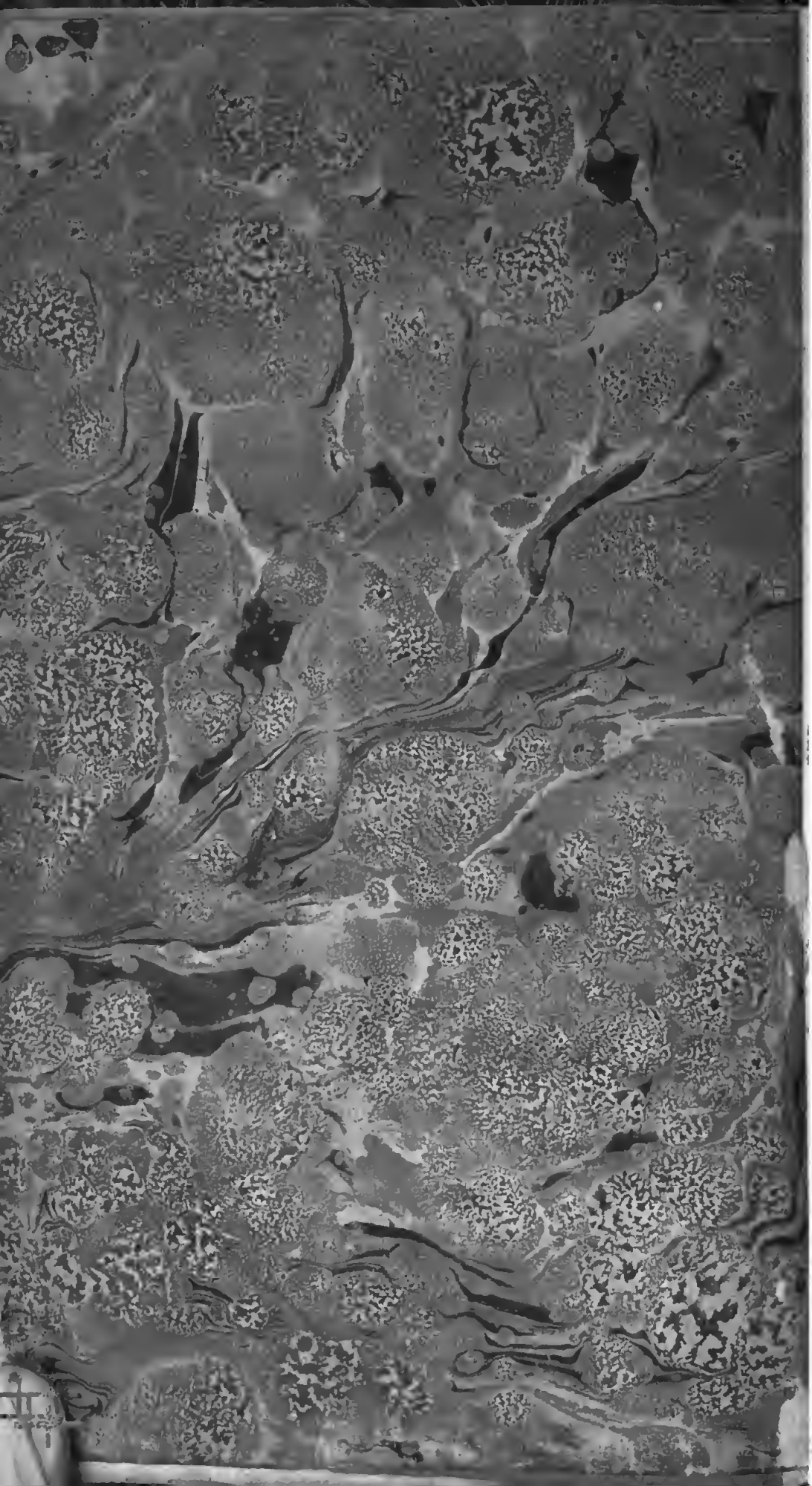

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google